

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA
16 DE JUNIO DE 2022 (Aprobada en sesión ordinaria el 11 de julio de 2022)**

Siendo las 12:15 horas del día 16 de junio de 2022, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Pedro J. Casero Linares, se reúnen mediante videoconferencia en el link <https://unex-es.zoom.us/j/99185352984?pwd=bm9hdjZyaTVuMmpneFhtTUxmWkJOUT09>, en el espacio virtual "Junta de Facultad", las personas relacionadas en el Anexo I, excusando su asistencia el Dr. Alejandro Ricci Risquete, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 7/04/2022, 26/04/2022, 30/05/2022 y 6/06/2022.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de los Horarios de Clases para el curso 2022-2023.
- 4.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica Anual 2021 de la Facultad de Ciencias.
- 5.- Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de centro.
- 6.- Aprobación, si procede, de la edición 3.1 del Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FC).
- 7.- Aprobación, si procede, de la edición 3.1ª del Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FC).
- 8.- Aprobación, si procede, de la edición 3.1ª del Proceso de Reclamaciones (P/CL012_FC).
- 9.- Aprobación, si procede, de la edición 4.1ª del Proceso para Definir la Política y los Objetivos de Calidad (P/ES004_FC).
- 10.- Aprobación, si procede, de la edición 3.2 del Proceso de Análisis de los Resultados (P/ES005_FC).
- 11.- Aprobación, si procede, de la edición 1.1ª del Procedimiento para la Elaboración de las Memorias de Calidad del Centro y de las Titulaciones (PR/SO005_FC).
- 12.- Aprobación, si procede, de la edición 1ª.3 del Procedimiento de Encuestas de Satisfacción Docente de los Estudiantes (PR/SO006).
- 13.- Aprobación, si procede, de la edición 1.2ª del Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (PR/SO007_FC).
- 14.- Aprobación, si procede, de la edición 1.1ª del Procedimiento para el Control de Documentación y Registro (PR/SO008_FC).
- 15.- Aprobación, si procede, de la edición 1.3ª del Procedimiento de Elaboración y Publicación de Indicadores del SAIC (PR/SO010_FC).
- 16.- Asuntos de trámite.
- 17.- Ruegos y preguntas.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 7/04/2022, 26/04/2022, 30/05/2022 y 6/06/2022.

Iniciada la sesión por el Sr. Decano, interviene el Dr. Javier Vaquero Martínez para solicitar que se corrija su segundo apellido en el acta correspondiente al 6/06/2022. No se producen más intervenciones.

Sometida la propuesta de aprobación de las actas, con la modificación solicitada en el anexo I del acta de 6/06/2022, son aprobadas por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes temas:

- Consejo de Gobierno extraordinario (26 de abril de 2022). Aprobación de la normativa sobre programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la ingeniería y la arquitectura de la UEx. Se aprobó el programa Ingeniería Industrial e Ingeniería Química Industrial propuesto por la Escuela de Ingeniería Industrial en el que se establece el recorrido sucesivo desde el Grado de Ingeniería Química Industrial al Máster en Ingeniería Industrial.
- Consejo de Gobierno extraordinario (16 de mayo de 2022). Aprobación del calendario académico, así como de las propuestas de modificación de las memorias verificadas de los grados en Biología, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Enología, Estadística y Química y Máster Universitario en Biotecnología Avanzada, para permitir la defensa simplificada de los TFE, según la nueva normativa de la UEx (las defensas de los TFE este curso serán ante tribunal, al no haber recibido respuesta de ANECA). También se aprobó la tabla de ponderación de materias para la EBAU.
- Comisión de Planificación Académica (7 de junio de 2022). En esta reunión se aprobó la tabla de reconocimiento automático de créditos propuesta por la Facultad de Ciencias el 6 de junio de 2022.
- Sesión con vicerrectora de planificación académica (3 de junio de 2022). Está prevista la actualización y automatización de la elaboración de los planes docentes para el próximo curso. Los departamentos no tendrán que validar los planes docentes de TFE ni de PE. Se va a automatizar la elaboración de los planes docentes. También se ha enviado la propuesta de Palex avanzado en el que sólo hay dos asignaturas de la Facultad: Electrónica, (Grado en Física) y Etología (Grado en Biología).

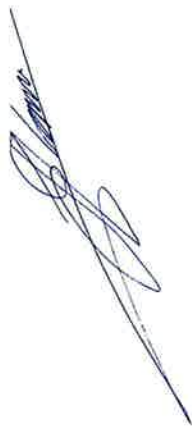
Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

- Obras en el vestíbulo del edificio Margarita Salas. Se está reformando la conserjería del edificio Margarita Salas.
- Medalla de plata a los vinos de la Facultad de Ciencias. El vino Zagal, elaborado por los alumnos del Grado en Enología, ha sido galardonado con la medalla de plata en el concurso nacional de vinos VinEspaña 2022. Por ello, quiere hacer constar en acta el agradecimiento de esta Junta de Facultad al trabajo realizado por profesores, pas y estudiantes del Grado en Enología que ha dado lugar a este premio.
- Graduación. El pasado día 10/06 tuvo lugar la graduación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias en el Paraninfo de la Universidad (edificio metálico). Solicita que conste en acta el agradecimiento de la Facultad de Ciencias a la vicedecana de estudiantes, Dña. María Isabel Rodríguez Cáceres, al oficial de servicios D. Francisco Ochandorena Marín, al personal de mantenimiento (D. José Manuel Fuentes Horcajo y D. Rafael Casares González), al personal de medios audiovisuales (Dña. Fátima Valenciano Paumard y Dña. Verónica Cáceres García) y al personal auxiliar (Dña. Milagros Cordero González y Dña. Marta Palacios Garrote) porque gracias a su trabajo el acto resultó, a pesar del calor, perfecto.
- Desde el lunes se dio orden de que el aire acondicionado funcionase desde las 10 a las 19 h, aunque desgraciadamente hasta el miércoles no se llevó a efecto. El calor era realmente insoportable, por lo que pide disculpas.

En un primer turno de intervenciones, el Dr. Emilio Viñuelas agradece la automatización de la elaboración de los planes docentes ya que esto puede suponer una mejora. El Dr. Luis Fernández pregunta si la automatización va a suponer que hay que volver a entrar toda la información otra vez, y manifiesta que deberían ser validados primero por las CCT y después por los departamentos. El Dr. Pedro Modesto Álvarez pregunta si se va a mantener el horario del aire acondicionado de 10-19 h durante el periodo estival, ya que el edificio Sotelo tienen temperaturas de hasta 34 °C desde las 9 h. Por último, el Dr. Francisco Luna Planes en relación con los planes docentes de Química I y II en diferentes titulaciones comenta que, al ser impartidas en varias titulaciones, tienen que tener un coordinador, desde el curso 2014-2015 cada departamento enviaba su ficha docente correspondiente a lo que impartía en cada titulación, sin embargo este año es una única ficha, por ello pregunta quién será el coordinador, y que pueden aparecer problemas ya que se puede evaluar de forma diferente en diferentes titulaciones, piensa que lo más lógico sería asignar códigos diferentes para una misma asignatura en cada grado en los que se imparte, ya que los verifica de cada titulación son diferentes.

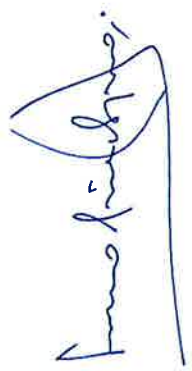
Responde el Sr. Decano en primer lugar al Dr. Pedro Modesto Álvarez diciendo que se va a mantener la climatización todo el periodo estival, aunque pide responsabilidad ya que los gastos en luz y gas son muy altos. A los Dres. Emilio Viñuela y Luis Fernández les comenta que se va a hacer todo

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022



lo posible para que se mantenga la información del curso anterior en los planes docentes, de forma que si no se modifica nada se puedan aprobar directamente y si se modifican se resaltará y después se aprobará. Lo ideal es que no se tenga que repetir lo que no se modifique. Por último, al Dr. Francisco Luna le indica que la normativa anterior establece que el plan docente de asignaturas que son impartidas en el mismo grupo debe ser un único plan docente, idéntico para todos los estudiantes, siempre que la memoria verificada lo permita. Si no lo permite no podrán ser iguales. Si la asignatura se imparte en diferentes titulaciones, pero en el mismo horario y aula, si verifica es diferente hay que solicitar la modificación para que sean iguales. En la automatización se va a definir qué profesor lo rellena, según la carga que tenga. En asignaturas iguales o equivalente se hará una única ficha. En el proceso de automatización tendremos que abordar todos estos temas.

En el segundo turno de intervenciones, el Dr. Luis Fernández muestra su preocupación por la realidad final de la automatización. En la CCT_MUBA han detectado cómo hay diferentes formatos para las actividades formativas en verifica y en la ficha 12ª, hay que hacerlos coincidir. Además, puesto que el coordinador de una asignatura aparece en el POD, es responsabilidad de los departamentos. Respecto a las agendas comenta que hay que considerar el número de grupos de teoría/prácticas, pero estos datos se conocen en octubre o febrero, se ha incluido ahora la información actual para el POD del próximo curso. La Dra. Nielen de Mora pregunta si los coordinadores de asignaturas impartidas por diferentes departamentos se eligen por el que más docencia tenga y si a igual carga docente será rotativo. Por último, la Dra. Teresa Galeano puntualiza que ese es el caso de asignaturas de diferentes departamentos, no de diferentes áreas de un mismo departamento.



El Sr. Decano comienza contestando al Dr. Luis Fernández diciendo que en el plan docente debe aparecer lo que aparece en la memoria verificada. En este sentido indica que a principios del próximo curso tendremos la auditoría interna, y después la de ANECA, y que los auditores van a comprobar la correspondencia entre los planes docentes y las memorias verificadas. En cuanto al coordinador, señala que aparecen en el POD, pero que en asignaturas de diferentes áreas tiene que ser el coordinador correspondiente el que rellena la fichas. En cuanto a las agendas, señala que se va a intentar que las de segundo semestre estén listas antes del periodo de matriculación. A la Dra. Nielen le responde ratificando lo manifestado por la Dra. Teresa Galeano.

3.- Aprobación, si procede, de los Horarios de Clases para el curso 2022-2023.

El Sr. Decano cede la palabra a la vicedecana de ordenación académica, Dra. Mª Ángeles Mulero. La vicedecana indica que la propuesta que se presenta se ha realizado a partir de la del curso anterior, y se incluyen debido al comienzo de nuevos estudios. Así mismo, se ha normalizado el inicio de las clases a las hora y quince minutos y la finalización a la hora y cinco minutos. La propuesta ha sido previamente enviada a todo el profesorado que imparte docencia en la Facultad, y siempre que ha sido posible se han incluido los cambios solicitados por el profesorado. Con posterioridad al envío de la documentación para esta sesión de junta ha llegado una nueva solicitud con acuerdo entre los

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

profesores implicados, relativa a los horarios de Química I y Cálculo I, que intercambian las horas.

Interviene en primer lugar la Dra. Nielene de Mora para preguntar si el inicio de clases no sería mejor a la hora en punto. A continuación Dña. Marina Polo agradece que las clases de 1º de Matemáticas se trasladen de las tardes a las mañanas.

La Dra. Isabel Durán dice no entender el comienzo a la hora y quince minutos, ya que esto supone 5 minutos menos de clase que antes de la pandemia. En cuanto al horario del 7º semestre de los grados en Química y en Enología manifiesta que hay una asignatura compartida por ambos grados, con clases los lunes de 10-11 h y de 11-12 h (hasta completar el total de créditos, 3) y los martes de 11-12 h, esta segunda hora se ha eliminado al tener los estudiantes de Enología prácticas. Sin embargo, considera que esta tercera hora es necesaria, ya que con 2 horas semanales no se llega a las 30 h que tiene la asignatura y además no entiende cómo en esa franja horaria pueden impartirse prácticas, al no ser horario para ello.

El Dr. Antonio Serrano interviene para decir que el horario de inicio y finalización de las clases le parece raro. También en este mismo sentido se manifiesta el Dr. Emilio Viñuelas, proponiendo la vuelta a las clases de 55 minutos. Por el contrario, el Dr. Francisco Centeno indica que la duración de 50 minutos de las clases es para permitir el desplazamiento entre los edificios, hay estudiantes que deben desplazarse de un edificio a otro. Considera que lo importante no es la hora de inicio, sino los 10 minutos entre finalización e inicio, pidiendo por ello respeto al horario por parte de los profesores. Finaliza resaltando que se convocan prácticas a las 12 h, cuando el horario para impartir las optativas es de 12-14 h, teniendo por tanto que revisar este tema concreto.

El Dr. Pedro Cintas agradece a la vicedecana y a todo el equipo el esfuerzo por la elaboración de los horarios y respecto al inicio de las clases añade que cuando comenzaban a la hora en punto se producía un goteo de estudiantes durante los siguientes 10 minutos debido a la llegada de los autobuses, sobre todo a primera hora de la mañana, y que el inicio a las hora y cuarto evita este problema. Finaliza diciendo que los profesores tienen que mostrar autocontrol y terminar a la hora indicada.

La Dra. Ana Beatriz Rodríguez se muestra de acuerdo con la opinión del Dr. Francisco Centeno, tanto estudiantes como profesores tienen que desplazarse de edificios, y los profesores deben respetar los horarios de inicio y finalización.

Por último, Dña. Mónica Raposo dice que los Dres. Francisco Centeno y Ana Beatriz Rodríguez han explicado perfectamente el problema que supone para los estudiantes los desplazamientos entre clases y edificios, no son suficientes 5 minutos y pide que los profesores respeten el horario.

Contesta la vicedecana indicando a la Dra. Isabel Durán que en el horario actual aparece en la franja de los lunes de 11-12 h el concepto "seminarios", que la asignatura tiene 30 h lectivas de teoría y 45 h de laboratorio, pero no hay ninguna actividad de seminarios, que no aparecen tampoco en la memoria verifica ni en la ficha 12ª. Parece que esta hora se utiliza para dar clases, pero a esa hora los estudiantes de Enología tienen otra asignatura denominada "Prácticas Integradas de Enología", no es que se impartan prácticas, es el nombre de la asignatura, que tiene una parte teórica y otra práctica. Si se necesitan horas para finalizar las 30 h teóricas de la asignatura común de los grados de Química y Enología se pueden buscar horas para recuperar o llegar a un acuerdo con la asignatura de Enología.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

Respecto del inicio de las clases indica que siempre han comenzado a y cinco minutos y han terminado a 55 minutos, es decir, siempre han durado 50 minutos las clases. El inicio a y cuarto se debe al horario de los autobuses. Hay que respetar el horario de inicio y finalización. Al Dr. Francisco Centeno le indica que, en principio, en el horario de 12-14 h no hay programadas prácticas si hay asignaturas optativas. Este punto es conveniente comprobarlo en la coordinación de semestre, al realizar las agendas. Agradece al Dr. Pedro Cintas sus palabras y le dice que efectivamente la realización de los horarios es un trabajo laborioso.

En un segundo turno de intervenciones, la Dra. Isabel Durán manifiesta que necesitan de esa hora para poder completar las 30 h, y que lo más sencillo sería indicar “(*) hasta completar 30 h”, y que para ello pueden ponerse de acuerdo con el profesorado que imparte la asignatura de Enología implicada. El Dr. Vicente Garzó manifiesta que los horarios son complicados, pero que empezar a la hora y cuarto hace que puedan asistir más estudiantes y solicita dejar este inicio/final de clases como está. Recuerda que las clases siempre han sido de 50 minutos. El Dr. Antonio Serrano indica que el horario de los autobuses le parece una razón de peso, y se pregunta si se ha consultado con los estudiantes. Por último, el Dr. Francisco Luna respecto de las prácticas por la mañana indica que el problema se plantea cuando hay alumnos que tienen asignaturas de cursos diferentes, en este caso la solución no es fácil.

Interviene el Sr. Decano para agradecer el trabajo de la vicedecana, su preocupación por la elaboración de los horarios y por atender todas las sugerencias. En cuanto a la hora de inicio indica que es una petición de los estudiantes, basada en el horario de los autobuses, facilitando así la llegada a clase. Además, recuerda que la situación covid no está totalmente resuelta. Las clases son de 50 minutos. Responde a la Dra. Isabel Durán diciendo que ve muy lógico el acuerdo con el profesorado implicado en la otra asignatura, es lo mejor cuando hay coincidencia de estudiantes de diferentes cursos.

Sometida a votación la propuesta de horarios de clases del curso 2022-2023 de la Facultad de Ciencias presentada, es aprobada por 44 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

4.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica Anual 2021 de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano cede la palabra al Administrador del Centro, D. Javier Iglesias que pasa a comentar la Memoria Económica Anual de 2021 de la Facultad de Ciencias (Anexo II), indicando que el presupuesto total ha sido de 442.054,13 €, y resume los conceptos más importantes reseñando que el total contraído correspondiente al capítulo II ha sido de 366.867,66 €, mientras que el total contraído del capítulo IV ha sido de 72.099,43 €, con un saldo final de 3.087,44 €. Detalla algunos gastos concretos, haciendo especial referencia a los gastos de reparaciones que se han reducido un 25%, y especialmente se refiere al gasto en electricidad que supone el 55,3% del presupuesto total, mientras que anteriormente era del 40%. Si se contabiliza el gasto en gas, el total sería del 64,89% del total. Se han electrificado diversas aulas, y también se ha concluido el pago de las cámaras instaladas, además se

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

ha colocado la rotulación y dos nuevas cámaras en el salón de Grados junto a su equipamiento que incluye una sala de control.

No se producen intervenciones.

Sometida a votación la Memoria Económica Anual de 2021 de la Facultad de Ciencias presentada, es aprobada por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de centro.

El Sr. Decano informa que se han presentado tres solicitudes, contando todas ellas con el informe favorable de los departamentos de nuestra Facultad implicados en este cambio.

La primera solicitud es la del profesor José Manuel Vaquero Fernández, Catedrático de Universidad del área de Física de la Tierra, que solicita el cambio de adscripción desde el Centro Universitario de Mérida a la Facultad de Ciencias. El informe del departamento de Física es favorable debido a su trayectoria tanto docente como investigadora.

La profesora Eva Teresa López Sanjuán, profesor contratado doctor del área de Estadística e Investigación Operativa, solicita el cambio de adscripción de Centro desde el Centro Universitario de Mérida a la Facultad de Ciencias. El informe del departamento de Matemáticas es favorable pero condicionado a que no suponga una disminución sustancial de la capacidad docente del depto. de Matemáticas en el Centro Universitario de Mérida, entendiendo que se debe anteponer la calidad de la docencia a cualquier otra consideración, y que la pérdida de un profesor a tiempo completo del área de Estadística e Investigación Operativa en el Centro Universitario de Mérida podría menoscabar la mencionada calidad.

Por último, el profesor Javier Cabello Sánchez, profesor contratado doctor del área de Matemática Aplicada, que solicita tanto el cambio de adscripción al área de Análisis Matemático como el cambio de adscripción de Centro, desde la Escuela Politécnica a la Facultad de Ciencias. Al igual que en el caso anterior, el informe del departamento de Matemáticas es favorable para ambas circunstancias condicionado a que no suponga una disminución sustancial de la capacidad docente del depto. de Matemáticas en la Escuela Politécnica. El departamento entiende que se debe anteponer la calidad de la docencia a cualquier otra consideración, y la pérdida de un profesor a tiempo completo del área de Matemática Aplicada en la Escuela Politécnica podría menoscabar la mencionada calidad.

Concede el uso de la palabra a los directores de los departamentos implicados. En primer lugar, el director del dpto. de Física, Dr. Francisco Javier Acero manifiesta lo adecuado de la solicitud, que ha sido informada favorablemente por el departamento. Posteriormente, el director del dpto. de Matemáticas, Dr. Manuel Mota explica que el informe favorable pero condicionado ya que, el departamento siempre quiere mantener la capacidad docente, e indica que el profesor J. Cabello realiza su investigación en Análisis Matemático y que ya ha dado clases en la Facultad.

En un primer turno de intervenciones, el Dr. Javier Vaquero indica que va a ausentarse en el

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

momento de la votación por relación familiar con uno de los solicitantes.

Sin más intervenciones, se somete a votación las solicitudes de cambio de Centro, siendo aprobadas por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de la edición 3.1 del Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FC).

El Sr. Decano cede la palabra al coordinador de calidad del centro Dr. Arsenio Muñoz de la Peña quien comienza diciendo que las modificaciones tanto de este proceso como de los restantes procesos y procedimientos que se someten a aprobación (puntos 6 a 15) son consecuencia de la necesidad de actualización de estos documentos, en todos los casos son modificaciones de formato, de normativa, todo según AUDIT2018. No hay modificaciones de fondo. Con anterioridad se habían modificado ya 4 procedimientos, quedando sólo 1 por actualizar, tras los presentados hoy. El proceso de movilidad y de reconocimiento de créditos están centralizados por la universidad. Indica que en el Procedimiento de Elaboración de Encuestas a los Estudiantes se ha realizado la adaptación para permitir la realización de las encuestas de forma online, que antes no existía.

En un primer turno de intervenciones el Dr. Luis Fernández indica que en el Proceso de Desarrollo de las Enseñanzas en la pp. 7 se asigna el envío de los planes docentes a los departamentos, pero en la pp. 10, en el diagrama no aparece este extemo en el cuadro de tareas. Responde el Sr. Decano diciendo que efektivamente debe aparecer, se va a añadir esta tarea en el diagrama.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

7.- Aprobación, si procede, de la edición 3.1ª del Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FC).

No se producen intervenciones.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

8.- Aprobación, si procede, de la edición 3.1ª del Proceso de Reclamaciones (P/CL012_FC).

No se producen intervenciones.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

9.- Aprobación, si procede, de la edición 4.1ª del Proceso para Definir la Política y los Objetivos de Calidad (P/ES004_FC).

No se producen intervenciones.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

10.- Aprobación, si procede, de la edición 3.2 del Proceso de Análisis de los Resultados (P/ES005_FC).

No se producen intervenciones.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

11.- Aprobación, si procede, de la edición 1.1ª del Procedimiento para la Elaboración de las Memorias de Calidad del Centro y de las Titulaciones (PR/SO005_FC).

No se producen intervenciones.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

12.- Aprobación, si procede, de la edición 1ª.3 del Procedimiento de Encuestas de Satisfacción Docente de los Estudiantes (PR/SO006).

No se producen intervenciones.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

13.- Aprobación, si procede, de la edición 1.2ª del Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (PR/SO007_FC).

No se producen intervenciones.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

14.- Aprobación, si procede, de la edición 1.1ª del Procedimiento para el Control de Documentación y Registro (PR/SO008_FC).

No se producen intervenciones.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

15.- Aprobación, si procede, de la edición 1.3ª del Procedimiento de Elaboración y Publicación de Indicadores del SAIC (PR/SO010_FC).

No se producen intervenciones.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

16.- Asuntos de trámite.

No hay.

17.- Ruegos y preguntas.

La Dra. Agustina Guiberteau solicita que en períodos en los que no hay actividad docente, las sesiones de la Junta de Facultad den comienzo en un horario más temprano.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.10 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: Francisco Espinosa Borreguero

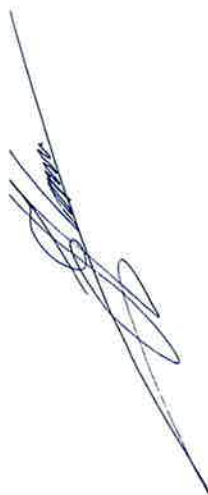


Fdo.: Pedro J. Casero Linares


Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)



Dr. Francisco Javier Acero Díaz
Dr. Juan Luis Acero Díaz
Dr. Manuel Ángel Aguilar Espinosa
Dr. Juan Carlos Alias Gallego
Dr. Pedro Modesto Álvarez Peña
Dr. Fernando J. Álvarez Franco
Dr. Pedro Joaquín Casero Linares
Dr. Isidro Cachadiña Gutiérrez
Dra. Ilda Casimiro Felicio
Dr. Francisco Centeno Velázquez
Dra. Natividad Chaves Lobón
Dr. Pedro Cintas Moreno
Dr. José Carlos Corchado Martín-Romo
Dr. Javier Cubero Juárez
Dr. Eduardo Manuel Cuerda Correa
Dra. Inés María del Puerto García
Dra. Israel Durán Martín-Merás
Dr. Francisco Espinosa Borreguero
Dra. Anunciación Espinosa Mansilla
Dr. Luis Fernández Pozo
Dra. Teresa Galeano Díaz
Dra. Amparo María Gallardo Moreno
Dr. Juan Fernando García Araya
Dr. Vicente Garzó Puertos
Dra. M^a Luisa González Martín
Dra. Agustina Guiberteau Cabanillas
Dr. Luis Miguel Hernández Martín
Dr. Francisco Luna Giles
Dr. Gervasio Martín Partido
Dra. Ana M^a Mata Durán
Dra. Nielene María Mora Díez
Dr. Manuel Mota Medina
Dra. María Ángeles Mulero Díaz
Dr. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo
Dra. María Isabel Rodríguez Cáceres
Dra. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
Dr. Antonio Serrano Pérez
Dr. Emilio Viñuelas Zahinos



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

Dra. Emilia Botello Cambero
Dña. Beatriz García Barreales
Dra. María Garrido Álvarez
Dra. María Pura Hortigón Vinagre
Dr. José Manuel Perea Ortega
Dr. Javier Vaquero Martínez
Dra. María Auxiliadora Villegas Sánchez



Representantes de Estudiantes (Sector C)

Dña. Marina Díaz Fernández
Dña. Claudia Itxaso Herrera Garmendia
Dña. Alba Molina Sardina
D. Abraham Pagador Urbano
Dña. Marina Polo Rodríguez
Dña. Mónica Raposo Márquez
D. Pablo Chengzu Ye Chen

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

Dña. María Dolores Cruz Méndez
D. Javier Iglesias Martín
Dña. Beatriz Ramírez Rosario
Dña. Carmen Gloria Relinque Román

Anexo II. Memoria Económica 2021



	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Memoria Económica Anual de la Facultad de Ciencias	Código: P/SO005_D007_2021	

MEMORIA ECONÓMICA – AÑO 2021	
Presupuesto Asignado:	412.076,00 €
+ Incorporación Remanentes 2020	12.072,51 €
+ Traspaso Fondos para atender Facturas Pendientes	15.000,00 €
+ Gastos Franqueo	955,60 €
+ Alquiler Aulas día 12/09/2021	1.804,84 €
+ Cargos Internos / Devoluciones	450,50 €
- Coste Servicio Externo Seguridad Tardes 2ª Quincena Agosto	<- 304,92 € >
TOTAL PRESUPUESTO 2021:	442.054,13 €
Total Contraído Capítulo II:	366.867,66 €
Total Contraído Capítulo VI:	72.099,43 €
SALDO FINAL	3.087,44 €

Relación de cantidades contraídas con cargo a las distintas Partidas Presupuestarias según los Mandamientos de Pagos tramitados al Servicio de Contabilidad

20 ARRENDAMIENTOS	5.327,42 €
204 Material de Transporte	176,46 €
205 Mobiliario y Enseres	5.150,96 €
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	34.774,14 €
212 Edificios y Otras Construcciones	13.706,44 €
213 Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	15.468,80 €
215 Mobiliario y Enseres	4.348,60 €
216 Equipos para Procesos de Información	79,44 €
219 Otro Inmovilizado Material	1.170,86 €

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Memoria Económica Anual de la Facultad de Ciencias	Código: P/SO005_D007_2021	

22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	326.083,87 €
220	Material de Oficina	3.027,39 €
220.00	Ordinario No Inventariable	2.006,55 €
220.02	Material Informático No Inventariable	1.020,84 €
221	Suministros	288.395,90 €
221.00	Energía Eléctrica	236.414,61 €
221.02	Gas	40.721,27 €
221.03	Combustible	247,98 €
221.05	Productos Alimenticios	19,60 €
221.07	Productos de Laboratorio	518,27 €
221.09	Otros Suministros	10.474,17 €
222	Comunicaciones	30.705,88 €
222.00	Telefónicas	29.487,60 €
222.01	Postales	1.218,28 €
224	Primas de Seguros	261,62 €
225	Tributos	132,71 €
226	Gastos Diversos	2.541,58 €
226.01	Atenciones Protocolarias y Representativas	1.564,63 €
226.06	Reuniones y Conferencias	962,78 €
226.09	Otros	14,17 €
227	Trabajos Realizados por Otras Empresas	1.018,79 €
227.06	Estudios y Trabajos Técnicos	500,00 €
227.09	Otros	518,79 €




Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de junio de 2022

	PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Memoria Económica Anual de la Facultad de Ciencias	Código: P/SO005_D007_2021	

23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	682,23 €
230	Dietas	94,00 €
230.01	PDI Funcionario	94,00 €
231	Locomoción	588,23 €
231.01	PDI Funcionario	91,96 €
231.02	PDI Laboral Contratado	52,80 €
231.05	Otro Personal	443,47 €
620	INVERSIÓN NUEVA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	72.099,43 €
620.02	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	27.018,68 €
620.03	Elementos de Transporte	169,91 €
620.04	Mobiliario y Enseres	4.778,22 €
620.05	Equipamiento para Procesos de Información	40.132,62 €

Fdo. María Isabel Rodríguez Cáceres
Vicedecana de Estudiantes y Asuntos Económicos

Fdo. Javier V. Iglesias Martín
Administrador